

Guayaquil, 2 de mayo del 2011

Ing.
Mercedes Durango Chica
GERENTE DE LA COMPAÑÍA FERROVALTUB CIA. LTDA.
Ciudad

Ref: Informe de Comisario:

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones a mi cargo hago entrega para conocimiento de la junta General de Accionistas del informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De la revisión efectuada a lo estados financieros del ejercicio económico 2010 mediante presentación de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías expreso a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

a.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y el máximo organismo de la Compañía.

b.- Los administradores de la Compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario durante el año de 2010.

c.- El libro de actas de la Junta General de Accionistas y del directorio, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

d.- Los procedimientos de Control Interno implantados por la administración, son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros del 2010, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones.

Atentamente,



Ing. Com. José Gavica Dávila
C.I. 1204078917
COMISARIO

